

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los pastos de Urbasa y Andía, incluidos en el certificado de producción ecológica de Navarra

Son 15.794 hectáreas, lo que supone un aumento del 21% de la superficie ecológica de la Comunidad Foral

Jueves, 08 de marzo de 2018

Los pastos de las sierras de [Urbasa y Andía](#) han sido incluidos en el certificado de producción ecológica de Navarra, tras la solicitud realizada en su momento por el Gobierno foral para ambos montes de utilidad pública. Se trata de 15.794 hectáreas en las que podrá pastar el ganado ecológico de Navarra, sin que suponga limitaciones a los profesionales de producción convencional.



La consejera Elizalde y Edorta Lezaun.

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, ha recibido del presidente del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN-NNPEK), Edorta Lezaun, el certificado de operador ecológico para el Departamento, que ampara las 15.794 ha de ambos montes, lo que supone un incremento del 21% de las hectáreas ecológicas de la Comunidad Foral, con lo que ya son 72.962 las ha certificadas en ecológico.

La certificación de estos pastos comunales supone simplificar los trámites burocráticos que debían hacer ganaderas y ganaderos ecológicos para que sus animales pudieran hacer uso de ellos, sin que suponga limitaciones a los profesionales de producción convencional.

Las producciones certificadas incluyen diferentes aprovechamientos de pastos a diente por cabezas de ganado, principalmente ovino, bovino y equino. Así, la certificación avala que la gestión de estos aprovechamientos cumple con la reglamentación de producción ecológica (recogida en los reglamentos europeos 834/07 y 889/08) que define y describe un sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas ambientales, un elevado nivel de biodiversidad y la preservación de recursos naturales. Se aplican normas exigentes conforme a las preferencias de determinados consumidores y consumidoras por productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales.

Ovejas, vacas y yeguas de 390 explotaciones ganaderas

Las 15.637 ha de superficie que suman Urbasa y Andía están ocupadas principalmente por hayedos y pastizales, catalogados como hábitats de interés comunitario incluidos dentro de la RED NATURA 2000 de Navarra. Los pastos herbáceos, de gran calidad nutritiva y valor ecológico, están constituidos mayoritariamente por pastos mesofíticos de *Festuca rubra* y *Agrostis capilaris*, pastos mesoxerófilos de *Festuca rubra* y *Festuca ovina* gr., así como pastos xerófilos de *Festuca ovina* gr. Las formaciones arbustivas que predominan son bojerales, espinares, enebrales y brezales y, en menor medida, existen zonas improductivas o de elevada rocosidad.

El ganado que pasta en dichas sierras varía según los años, pero se calcula que son unas 27.000 ovejas -17.000 de raza latxa- y 10.000 de raza Navarra-, 4.300 vacas y 3.300 yeguas, lo que equivalente aproximadamente a unas 12.000 UGM (unidades de ganado mayor), y que pertenecen a unas 390 explotaciones ganaderas de Navarra.

La presencia de ganado en Urbasa y Andía está autorizada entre el 15 de abril y el 15 de diciembre, salvo algunas pocas explotaciones residentes que pueden permanecer en dichos montes todo el año. Sin embargo, el periodo de permanencia de la mayor parte del ganado es inferior, y en la práctica suele ser entre 4 y 6 meses.